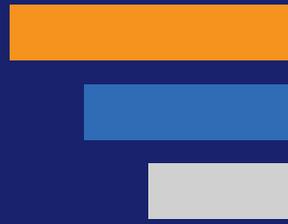




GRUPO CORIL
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A.



Memoria Anual



2021

Declaración de Responsabilidad

“El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de Grupo Coril Sociedad Administradora de Fondos S.A., durante el año 2021. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, el firmante se hace responsable por su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables.”



Renzo Acervo Porras

Director - Gerente General

Grupo Coril Sociedad Administradora de Fondos S.A.

Contenido

- 1. Visión, Misión y Valores**
- 2. Carta del Presidente**
- 3. Datos Generales de la Empresa**
- 4. Descripción de Operaciones y Desarrollo**
- 5. Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales**
- 6. Administración**
- 7. Estados Financieros**

1. Visión, Misión y Valores

Visión

Convertirnos en un modelo de empresa de servicios de administración de fondos y gestión financiera del más alto nivel, innovadora y rentable.

Misión

Preservar las inversiones de nuestros clientes buscando su bienestar y relaciones de largo plazo. Utilizar la tecnología para el desarrollo de nuevos productos, así como brindar a nuestros clientes información oportuna por diferentes canales de comunicación.

Valores

- Honestidad
- Responsabilidad
- Innovación
- Trabajo en Equipo
- Lealtad

2. Carta del Presidente

Estimados accionistas:

De conformidad con lo establecido en las disposiciones legales y estatutarias, me dirijo a Ustedes para presentarles la Memoria Anual correspondiente al ejercicio del año 2021. Los Estados Financieros al cierre del año 2021 han sido auditados por la Sociedad de Auditores Gaveglío, Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada - PRICEWATERHOUSECOOPERS.

El presente informe anual contiene los principales aspectos económicos de la Empresa y sus resultados, dentro del marco económico, político e institucional del país durante el año 2021, año en el cual se dio una fuerte recuperación económica durante el primer semestre, favorecida por el inicio de campañas de vacunación a nivel global contra el COVID-19, lo que permitió la reactivación de varios sectores económicos y, en ese sentido, alcanzar un incremento de 13,31% en el PBI, registrando una significativa recuperación con respecto a la caída de -11% del año 2020. Asimismo, cabe resaltar que, durante el año 2021, el país se vio afectado por una complicada coyuntura política, resultante de las elecciones presidenciales y el respectivo cambio de gobierno, con el cual se inició un período de incertidumbre respecto a las políticas públicas y la postura del gobierno con respecto a la inversión privada en el país.

A pesar de la complicada situación política y social del país, supimos generar nuevas oportunidades y continuar por la senda de crecimiento; en comparación de años anteriores, en lo que se refiere a los resultados de la Empresa, en el año 2021 la utilidad neta fue de S/ 2 491 982 Soles (S/ 1 158 333 Soles en el año 2020); y, al 31 de diciembre de 2021, la Empresa ha acumulado un patrimonio neto administrado equivalente a US\$ 128,51 MM (US\$ 107,06 MM en el año 2020).

El patrimonio administrado corresponde a 19 fondos de inversión de oferta pública y privada; la variación de 19,43% en volumen del patrimonio administrado se explica principalmente por la continuación de la postura expansiva de la política monetaria a nivel internacional durante el primer semestre del año, lo cual permitió un exceso de liquidez en los mercados, dado los niveles bajos de tasa de interés, dando paso a la búsqueda de alternativas de inversión por parte de los inversionistas.

Cabe destacar que las rentabilidades promedio en el año generadas por los fondos de inversiones de oferta pública están entre 6,00% y 7,04% TEA anual; mostrando una atractiva rentabilidad para los inversionistas, fondos los cuales se encuentran listados en la rueda de la Bolsa de Valores de Lima.

En relación con las rentabilidades de las operaciones en la Bolsa de Valores de Lima, en el año 2021 se observó una recuperación en montos negociados y en el número de operaciones con respecto a lo mostrado en el año 2020; asimismo, excluyendo el efecto pandemia, si observamos el desempeño de la Bolsa al cierre del año 2021, ésta también muestra una recuperación con respecto a lo registrado en el año 2019. El SP/BVL Perú General ascendió 1,39% y el SP/BVL Lima 25 en 20,14%; en el año 2020 habían ascendido 1,44% y descendido -2,15% respectivamente. Por otra parte, el volumen negociado en el presente año fue de US\$ 5 464* MM de dólares americanos (US\$ 5 779 MM en el año 2020, US\$ 5 473 MM en el año 2019 y US\$ 6 208 MM en el año 2018).

Hay que tomar en cuenta que el monto en dólares está afectado por el alza del tipo de cambio durante el año 2021; los valores correspondientes en Soles son S/21 803 MM para el año 2021 y S/20 107 MM para el año 2020.

La inflación al cierre del año se ubicó en 6,99% (1,97% en el

año 2020) y en Lima Metropolitana subió 0,78% en diciembre, superior al registrado del mes anterior (0,36%). La variación anual se sustenta en la incidencia de tres grandes grupos de consumo: Alimentos y Bebidas (7,97%), influenciado por el incremento de precios en grasas y aceites, así como también el aumento en los precios de azúcar, pescados, tubérculos y cereales; Alquiler de Vivienda; Combustibles y Electricidad (13,27%), explicado por el alza en los precios del gas doméstico, gas natural, tarifas de luz y agua; y, Transportes y Comunicaciones (7,75%), afectado por el alza en el precio de combustibles. En menor medida aumentaron los precios de Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda (2,98%) y Esparcimiento, Diversión Servicios Culturales y Enseñanza (2,88%).

Asimismo, el BCRP acordó en diciembre elevar la tasa de interés de referencia en 50 puntos básicos, ubicándola en 2,50%, con el fin de frenar el alza de la tasa de inflación. De acuerdo con lo expresado por el BCRP, la política monetaria continúa siendo expansiva y las últimas subidas de tasas no implican un ciclo de alza de tasas sucesivas. La decisión la tomó considerando que la inflación del año 2021 se ubicaría por encima del rango meta por factores transitorios como el incremento de los precios internacionales de los insumos alimenticios y combustibles, así como del tipo de cambio; se estima que la inflación para el 2022 retorne al rango meta hacia el segundo semestre del año, debido a la reversión del efecto de los factores transitorios sobre la inflación; sin embargo, se proyecta que la actividad económica nacional aún se encontrará por debajo de su potencial; y, se prevé que la actividad económica se siga recuperando aunque a un ritmo lento debido a la aparición de nuevas variantes del COVID-19 y los cuellos de botella de la oferta global de bienes y servicios. Respecto al mercado cambiario, el dólar interbancario venta terminó diciembre en S/ 3,99, lo que representó una depreciación anual del Sol de 9,30%.

Para el año 2022 las expectativas de crecimiento económico se ubican entre 2,5% y 3,1%, en cuanto a las expectativas de inflación para el año 2021 se ubican en un rango entre 3,50% y 3,75%, y para el tipo de cambio se espera se sitúe entre S/ 4,10 y S/ 4,15 por dólar, de acuerdo con las encuestas de Expectativas Macroeconómicas del BCRP realizadas a analistas económicos, al Sistema Financiero y a Empresas No Financieras.

Finalmente, se debe señalar que es compromiso del Directorio y la Gerencia de la Sociedad, así como de todo el personal que labora en la empresa, el coadyuvar esfuerzos para lograr superar nuestros resultados cada año, incrementar nuestra participación en el mercado y número de clientes a través de la creatividad, trabajo en equipo en las estrategias comerciales y de inversión con eficiencia y calidad.

Cordialmente,



José Guillermo Quiñones Huldish
Presidente del Directorio

Grupo Coril Sociedad Administradora de Fondos S.A.

Grupo Coril Sociedad Administradora de Fondos S.A.

3. Datos Generales de la Empresa

Razón Social:	Grupo Coril Sociedad Administradora de Fondos S.A.
Dirección:	Calle Monterosa N° 256 Piso 12, Chacarilla, Surco, Lima.
Teléfono/Fax:	6118000 / 6118050
Constitución:	GRUPO CORIL Sociedad Administradora de Fondos S.A. se constituyó el 17 de noviembre de 1997, estando inscrita en la Partida N° 11019348 del Registro de Personas Jurídicas de los Registros Públicos de Lima.
Grupo Económico:	Grupo Coril S.A.F. pertenece al grupo económico de Grupo Coril.

Razón Social	Objeto Social
Corporación Coril S.A.C.	Administración de mercados financieros.
Grupo Coril Sociedad Agente de Bolsa S.A.	Intermediación de valores.
Grupo Coril Sociedad Titulizadora S.A.	Administración de patrimonios fideicometidos.
Grupo Coril Sociedad Administradora de Fondos S.A.	Administración de fondos de inversión.
Kapital Financial Strategies S.A.C.	Alquiler de otros tipos de maquinarias y equipo.
Corfid Corporación Fiduciaria S.A.	Otras actividades empresariales.

Capital Social:

Capital social suscrito y pagado:	S/ 3'143,000.00
Número de acciones emitidas:	3,143
Valor nominal por acción:	S/ 1,000.00

Accionistas:

Nombres y Apellidos	Participación(%)	Participación (Miles de S/)
Corporación Coril S.A.C.	99.62%	3,131
Eduardo Noriega Hoces	0.38%	12
Total	100.00%	3,143

Cuadro de Acciones con Derecho a Voto:

Tenencia	Número de Accionistas	Porcentaje de Participación
Menor al 1%	1	0.38%
Entre 1% - 5%	-	-
Entre 5% - 10%	-	-
Mayor al 10%	1	99.62%
Total	2	100.00%

4. Descripción de Operaciones y Desarrollo

Clase de actividad:	Actividades de administración de fondos (CIIU N° 6630).
Objeto Social:	Administración de fondos de inversión y fondos mutuos de inversión en valores, de conformidad con lo establecido en la Ley de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras, el Reglamento de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras; el T.U.O. de la Ley del Mercado de Valores, el Reglamento de Fondos Mutuos de Inversión en Valores y sus Sociedades Administradoras, sus normas modificatorias, complementarias y supletorias vigentes.
Plazo de Duración:	Indefinido.
Control y Supervisión:	Las actividades de la empresa y los fondos administrados son supervisadas por la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), a excepción “SAMI - Fondo de Inversión Privado”, “Pezet - Fondo de Inversión privado”, “Fondo Coril SME Asset 1- Fondo de Inversión privado” “ALLPA - Fondo de inversión privado” y de “Fondo Andino 1 - Fondo de Inversión Privado” en el cual la SMV, salvo el artículo 18 de la Ley de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras, no ejerce supervisión sobre este fondo y por lo tanto, la gestión del mismo, la información que brinda a sus inversionistas y los demás servicios que les presta, son de exclusiva responsabilidad de la Sociedad Administradora.

Eventos Importantes de la Empresa:

Se constituyó con un capital suscrito y pagado de S/. 880,000.00, habiéndose luego dado los siguientes incrementos:

Junta General de Accionistas	Aumento de Capital	Nuevo Capital S/ 880,000
22/02/1999	S/ 60,000	S/ 940,000
20/03/2000	S/ 91,000	S/ 1,031,000
17/05/2002	S/ 80,000	S/ 1,111,000
25/03/2003	S/ 29,000	S/ 1,140,000
22/04/2005	S/ 86,000	S/ 1,226,000
11/06/2009	S/ 89,000	S/ 1,315,000
30/01/2012	S/ 80,000	S/ 1,395,000
14/04/2014	S/ 140,000	S/ 1,535,000
13/04/2015	S/ 103,000	S/ 1,638,000
27/12/2017	S/ 339,000	S/ 1,977,000
26/03/2018	S/ 345,000	S/ 2,322,000
29/03/2019	S/ 336,000	S/ 2,658,000
30/04/2020	S/ 485,000	S/ 3,143,000

El número de acciones comunes de la empresa es de 3,143, siendo su valor nominal de S/ 1,000.00 nuevos soles, cada una. Grupo Coril S.A.F. S.A. fue autorizada a administrar fondos mutuos de inversión en valores y fondos de inversión, por CONASEV, en mérito a la Resolución CONASEV N° 046-98-EF/94.10 de fecha 10 de febrero de 1998. Asimismo, con Resolución CONASEV N° 035-99-EF/94.10 de 09 de marzo de 1999 Grupo Coril S.A.F. S.A. fue autorizada para administrar fondos de inversión. Con fecha 21 de diciembre de 2020 mediante Resolución de Superintendente No.125-2020-SMV/02 la SMV otorgó el funcionamiento de la Sociedad como sociedad administradora de fondos mutuos de inversión en valores.

Descripción del Sector y Posicionamiento:

Los fondos de inversión públicos operativos de Lima al cierre del año 2021, han sido 50, los mismos que son administrados por 27 sociedades administradoras de fondos:

Administradora	Fondo de Inversión
AC CAPITALES SAFI S.A.	Fondo de Inversión Multirenta Inmobiliaria Fondo de Inversión En Rentas De Bienes Inmuebles (Firbi)
ACCESS SEAF SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.C	Fondo LATAM Perú en Liquidación
ACRES SAF S.A.	Acres Fondo De Inversión Impulso De Efectivo - Soles
ANDEAN CROWN SAFI S.A.C.	Fondo de Inversión Andean Crown Working Capital Fund I
BBVA ASSET MANAGEMENT CONTINENTAL S.A. SAF	Fondo de Inversión "Valor Efectivo"

Administradora	Fondo de Inversión
BD CAPITAL SAFI S.A.C.	Fondo de Inversión Senior Loan Private 1
	Fondo de Inversión Senior Loan Private 2
	Fondo de Inversión Senior Loans Bdc
	Fondo de inversión Senior Loan Private 6
	Fondo de Inversión Senior Loan Private 8
	Fondo de Inversión Senior Loan Private 9
	Fondo de Inversión Senior Loan Private 10
	Fondo de inversión Senior Loan Private 11
	Fondo de Inversión Bdc Pyme
	Fondo de Inversión Senior Loans Bdc Soles
	Fondo de Inversión Bdc Money Market 1
Fondo de Inversión Bdc Money Market 2	
BLANCO SAFI S.A.C.	Fondo BP6 Soles Fondo de Inversión Público
BTG PACTUAL PERU S.A SAFI	BTG Pactual Capital 1, Fondo de Inversión
CAPIA SAFI (ANTES ANDINO SAFI S.A.)	Fondo de Inversión Renta Variable Perú
COMPASS GROUP SAFI S.A.	Compass - Fondo de Inversión Adelanto de Efectivo (Acreencias High Yield)
	Fondo de Inversión Acreencias - Bajo Riesgo
	Fondo De Inversión Inmobiliario - Ccla Desarrollo Y Rentas Urbanas
CORE CAPITAL SAFI S.A.	Compass - Fondo De Inversión Adelanto De Efectivo Plus
	Fondo Praedium - Fondo De Inversión
	Fondo Seguridad Core - Fondo De Inversión
CREDICORP CAPITAL S.A. SAF	Fondo Edifica Core Ii - Fondo De Inversion
DIAPHANUM SAFI SAC	Fondo De Inversion Credicorp Capital Deuda Soles
DIVISO FONDOS SAF S.A.	Kandeo 3d Gp Peru Fondo De Inversion
ENFOCA SAFI S.A.	Diviso Fondo de Inversión en Acreencias Fondo de Inversión
FARO CAPITAL SAFI S.A.	Enfoca Capital 1, Fondo de Inversión
FIT CAPITAL SAFI S.A.	Faro Capital Fondo de Inversión Inmobiliario I
	Fondo De Inversion Fit Capital Pool Depositos En Dolares 2
FONDOS SURASAF S.A.C.	Fondo De Inversion Inmobiliario Fit Capital
	Fondo De Inversion En Renta De Bienes Inmuebles Sura Asset Management - Firbi
	Fondo de Inversión Factor Sura
GRUPO CORIL SAF S.A.	Fondo De Inversion En Renta De Bienes Inmuebles Sura Asset Management II - Firbi
	Coril Instrumentos de Corto y Mediano Plazo 1
	Coril Instrumentos de Corto y Mediano Plazo 2
	Coril Instrumento de Corto y Mediano Plazo 4
	Coril Instrumento de Corto y Mediano Plazo 5
	Coril Instrumento de Corto y Mediano Plazo 6
	Coril Renta Prime Soles
	Coril Renta Prime Soles 2
	Coril Renta Prime Soles 3
	Coril Renta Prime Soles 4
	Coril Renta Prime Soles 5
	Ylla Fondo de Inversión
	Coril Instrumentos Financieros 5
Coril Instrumentos Financieros 7	

Administradora	Fondo de Inversión
HMC ASSET MANAGEMENT S.A. SAFI	Fondo HMC Crédito Perú II (PEN) Fondo HMC Crédito Perú II (USD)
INDEPENDIENTE SAFI S.A.C.	Fondo de Inversión Mixto de Oportunidades
INTERFONDOS S.A SAF	IF Fondo de Inversión Corto Plazo XVI
LARRAIN VIAL S.A. SAFI	Fondo De Inversión Activa - Deuda H Fondo De Inversión Activa Financiamiento Estructurado Peru
LXG ASSET MANAGEMENT S.A. SAFI	LXG Amazon Reforestry Fund LXG Latin American High Yield Bond Fund Fi
MACROCAPITALES SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A. - MACROCAPITALES SAFI S.A.	Fortaleza - Fondo de Inversión de capital privado I
MGI SAFI S.A.	Fondo Facilitador Renta Balanceada
OPTIMA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.C.	Fondo Fast-Factoring
POPULAR S.A. SAFI	Fondo Capital Emprendedor - Fondo de Inversión
SIGMA SAFI S.A.	Leasing Operativo - Leasop I Sigma - Fi Leasop V Sigma - Fi Leasop VI
SRM SAFI S.A	Fondo de Inversión Comex SRM Fondo de Inversión Factoring Exodus Perú
W CAPITAL SAFI S.A.	Fondo Inmobiliario de Desarrollo de Vivienda Social - Fondo de Inversión FIVIS I Fondo de Desarrollo de Vivienda - Fondo de Inversión FODEVI Fondo Inmobiliario de Desarrollo de Vivienda Social Ii - Fondo de Inversión FIVIS II Fondo de Inversión Público en Renta de Bienes Inmuebles Metroport - FIRBI METROPORT Fondo De Inversion De Deuda Garantizada I - Fondo De Inversion (Fdg) I

Fuente: Superintendencia Adjunta de Supervisión Prudencial - SMV.

Fondos administrados por Grupo Coril SAF S.A. al 31.12.2021:

Coril Instrumentos Financieros 5 – Fondo de Inversión

Inscrito en el RPMV de CONASEV, mediante la Resolución Gerencia General N° 068-2002-EF/94.11 del 19 de septiembre de 2002, así como adecuado y modificado mediante Resolución Gerencia General N° 071-2004-EF/94.11 de fecha 06 de agosto de 2004 y Resolución Gerencia General N°086-2006-EF/94.11.

El plazo de duración es de hasta el 20 de octubre de 2021. Cabe señalar que este fondo de inversión inició sus operaciones el 22 de octubre de 2002, habiendo sido prorrogado los plazos de duración del fondo, la primera vez por acuerdo tomado en sesión de Asamblea General de Partícipes del 16 de julio de 2004, la segunda por acuerdo tomado en sesión de Asamblea General de Partícipes del 06 de abril de 2006, la tercera por acuerdo tomado el 09 de abril de 2008 , la cuarta por acuerdo de asamblea del 03 de abril de 2009, quinta por acuerdo de asamblea del 05 de abril de 2010, la sexta por acuerdo de asamblea del 02 de abril de 2012, la séptima por acuerdo de asamblea del 27 de marzo de 2013 y la última por acuerdo tomado en la asamblea de partícipes del 12 de abril de 2016, teniendo como fecha de duración hasta el 20 de octubre del 2021. Finalmente, mediante Asamblea No Presencial General de Partícipes el 15 de julio de 2021 se amplió el plazo de duración del Fondo por tres años más hasta el 20 de octubre de 2024.

El objetivo de este fondo de inversión es el de proporcionar capital de trabajo a las empresas; a dicho fin destina sus recursos en la inversión en valores mobiliarios representativos de derechos crediticios, contemplados en su Reglamento de Participación. Este fondo colocó un total de 3'526,945 cuotas de participación. Las cuotas de participación tienen un valor nominal de US\$1.00 cada una.

Al cierre del mes de diciembre de 2021, el valor total de los activos fue de S/ 45,203,888 soles, de los cuales el 95.98% está constituido por Bonos de Titulización y el saldo en depósitos de ahorro en el sistema financiero nacional. Su patrimonio neto al cierre del ejercicio 2021, fue de S/ 45,110,860 soles (US\$ 11,353,214 dólares americanos), y el número de partícipes al cierre del año 2021 fue de 76. El fondo se encuentra listado en la rueda de la Bolsa de Valores de Lima.

Coril Instrumentos Financieros 7 – Fondo de Inversión

Inscrito en el RPMV de CONASEV, mediante la Resolución Gerencia General N° 058-2004-EF/94.11 del 25 de junio de 2004 y publicada en el diario oficial El Peruano con fecha 30 del mismo mes y año. Se modificó su nombre por acuerdo de Asamblea General de Partícipes del 06 de abril de 2006 y en mérito a la Resolución Gerencia General N°086-2006-EF/94.11.

El plazo de duración es de hasta el 07 de julio de 2021. Cabe señalar que este fondo de inversión inicio sus operaciones el 07 de julio de 2004, con un período de duración inicial de dos años, sin embargo, en Asamblea General de Partícipes del 06 de abril de 2006, se amplió el período de vigencia del fondo por dos años adicionales, de igual forma por acuerdo de Asamblea General de Partícipes del 09 de abril de 2008 se amplió por un año adicional, el 03 de abril de 2009 por acuerdo de Asamblea General de Partícipes se amplió en dos años adicionales, posteriormente por acuerdo de Asamblea General de Partícipes del 05 de abril de 2010 se amplió en dos años adicionales hasta el 07 de julio de 2013 y después por acuerdo de Asamblea General de Partícipes del 02 de abril de 2012 se amplió en dos años adicionales hasta el 07 de julio de 2015.

Por acuerdo de Asamblea General de Partícipes del 27 de marzo de 2013 se amplió en tres años adicionales hasta el 07 de julio de 2018, luego mediante Asamblea General de Partícipes el 12 de abril de 2016 se amplió el plazo de duración por tres años más hasta el 07 de julio de 2021. Finalmente, mediante Asamblea No Presencial General de Partícipes el 15 de julio de 2021 se amplió el plazo de duración del Fondo por tres años más hasta el 07 de julio de 2024.

El objetivo de este fondo de inversión es el de proporcionar capital de trabajo a las empresas; a dicho fin destina sus recursos en la inversión en valores mobiliarios representativos de derechos crediticios, contemplados en su Reglamento de Participación. El cierre de la colocación de las cuotas fue el 05 de julio de 2004 habiéndose colocado un total de 35,074 cuotas de participación cuyo valor nominal fue de US\$100.00 cada una.

Al cierre del mes de diciembre de 2021, el valor total de los activos ha sido de S/ 40,460,605 soles, de los cuales el 94.91% son Bonos de Titulización y el saldo son depósitos de ahorro. Su patrimonio neto al cierre del ejercicio 2021, fue de S/ 40,383,470 soles (US\$ 10,163,454 dólares americanos), y el número de Partícipes fue de 53 al cierre del año 2021. El fondo se encuentra listado en la rueda de la Bolsa de Valores de Lima.

Coril Instrumentos de Corto y Mediano Plazo 1 - Fondo de Inversión

Inscrito en el Registro Público del Mercado de Valores de CONASEV mediante la Resolución Gerencia General N° 134-2004-EF/94.11 del 22 de diciembre de 2004. El valor nominal de la cuota de participación es de US\$100.00 dólares americanos. El total de cuotas de participación colocadas fueron de 109,433; sin embargo, éstas se redujeron inicialmente a 83,319 al haberse ejercido partícipes su derecho de separación en la asamblea de partícipes de fecha 05 de marzo de 2007. Posteriormente se redujeron a 61,682 cuotas al haber ejercido partícipes su derecho de separación en la asamblea de partícipes de fecha 18 de diciembre de 2008.

El plazo inicial de duración del fondo fue de 3 años, contados a partir de la fecha de inicio de sus operaciones (02 de mayo de 2005), ampliado a un año adicional (hasta el 02 de mayo de 2009), después se amplió en un año adicional hasta el 03 de mayo de 2011, para posteriormente ampliarse la vigencia hasta el 03 de mayo de 2014. Después se realizó en la Asamblea Extraordinaria Universal de Partícipes en donde se acordó prorrogar la duración del fondo hasta el 03 de mayo de 2016 la misma que fue aprobada mediante Resolución Directoral de Patrimonios Autónomos N° 037-2011-EF/94.06.2 del 22 de setiembre de 2011. Por acuerdo de Asamblea General Ordinaria Universal de partícipes de fecha 04 de abril de 2012 se amplió el período de vigencia del fondo por dos años adicionales, debiendo cumplirse dicho plazo el 03 de mayo de 2018. Por acuerdo de Asamblea General Ordinaria Universal de partícipes de fecha 13 de abril de 2016 se amplía el período de vigencia del fondo por tres años adicionales, debiendo cumplirse dicho plazo el 03 de mayo del 2021. Finalmente, mediante Asamblea General Ordinaria de Partícipes el 17 de abril del 2019 se amplió el tiempo de vigencia del fondo por 2 años adicionales, debiendo cumplirse dicho plazo el 03 de mayo del 2023.

El objeto del fondo es el de invertir sus recursos principalmente en instrumentos representativos de deuda de corto y mediano plazo, con plazos menores a 5 años, depósitos y operaciones financieras, conforme se especifica en el artículo 8º de su Reglamento de Participación, las mismas que se realizan tanto para proporcionar capital de trabajo en el corto plazo a las empresas debidamente seleccionadas, como para la generación, ampliación y desarrollo de nuevas inversiones en las empresas en el mediano plazo. Principalmente la moneda de las inversiones es en Dólares Americanos.

Al cierre del mes de diciembre de 2021, el valor total de los activos ha sido de S/ 82,715,602 soles, de los cuales el 95.75% corresponden a Bonos de Titulización, y la diferencia a depósitos de ahorro. Su patrimonio neto ha sido de S/ 82,611,662 soles (US\$ 20,791,177 dólares americanos) y el número de Partícipes fue de 76 al cierre del año 2021. El fondo se encuentra listado en la rueda de la Bolsa de Valores de Lima.

Coril Instrumentos de Corto y Mediano Plazo 2 - Fondo de Inversión

Inscrito en el Registro Público del Mercado de Valores de CONASEV mediante la Resolución Gerencia General N° 134-2004-EF/94.11 del 22 de diciembre de 2004. El valor nominal de la cuota de participación es de US\$100.00. El total de cuotas de participación colocadas fueron de 98,699, sin embargo, éstas se redujeron inicialmente a 65,932 al haberse ejercido partícipes su derecho de separación en la asamblea de partícipes de fecha 05 de marzo de 2007, posteriormente se redujeron a 53,692 cuotas al haber ejercido partícipes su derecho de separación en la asamblea de partícipes de fecha 18 de diciembre de 2008 y, finalmente se redujeron a 33,231 cuotas al haber ejercido partícipes su derecho de separación en la asamblea de partícipes de fecha 04 de abril de 2012.

El objeto del fondo es el de invertir sus recursos principalmente en instrumentos representativos de deuda de corto y mediano plazo, con plazos menores a 5 años, depósitos y operaciones financieras, conforme se especifica en el artículo 8° de su Reglamento de Participación, las mismas que se realizan tanto para proporcionar capital de trabajo en el corto plazo a las empresas debidamente seleccionadas, como para la generación, ampliación y desarrollo de nuevas inversiones en las empresas en el mediano plazo. Principalmente la moneda de las inversiones es en Dólares Americanos. El plazo inicial de duración del fondo fue de 3 años, contados a partir de la fecha de inicio de sus operaciones (09 de mayo de 2005), ampliado inicialmente a un año adicional (hasta el 09 de mayo de 2009) en mérito a la Resolución Directoral de Patrimonios Autónomos N° 006-2007-EF/94.06.2 del 06 de junio de 2007. Cabe agregar que en sesión de asamblea de partícipes del 22 de febrero de 2008 se amplió el plazo de duración un año adicional, hasta el 09 de mayo de 2010 (Resolución Directoral de Patrimonios Autónomos N° 016-2008-EF/94.06.2 de fecha 25 de marzo de 2008). Posteriormente se amplió en un año adicional debiendo cumplirse dicho plazo el 03 de mayo de 2011. Seguidamente por Resolución Directoral de Patrimonios Autónomos N° 023-2009-EF/94.06.2 del 13 de octubre de 2009 se aprobó la vigencia del Fondo hasta el 10 de mayo de 2014. Posteriormente, con fecha 12 de setiembre de 2011 se realizó la Asamblea Extraordinaria Universal de Partícipes en donde se acordó prorrogar la duración del fondo hasta el 10 de mayo de 2016, la misma que fue aprobada mediante Resolución Directoral de Patrimonios Autónomos N° 038-2011-EF/94.06.2 del 22 de setiembre de 2011. Después, por acuerdo de asamblea de partícipes del 04 de abril de 2012 se amplió el periodo de vigencia del fondo por dos años adicionales debiendo cumplirse dicho plazo el 10 de mayo de 2018. Luego por acuerdo de asamblea de partícipes del 13 de abril de 2016 se amplió el periodo de vigencia del fondo por tres años adicionales debiendo cumplirse dicho plazo el 10 de mayo de 2021. Finalmente, por acuerdo de asamblea de partícipes del 17 de abril de 2019 se amplió el periodo de vigencia del fondo por dos años adicionales debiendo cumplirse dicho plazo el 10 de mayo de 2023.

Al cierre del mes de diciembre de 2021 el valor total de los activos ha sido de S/ 45,282,872 soles, de los cuales el 92.77% corresponden a Bonos de Titulización y la diferencia a depósitos de ahorro en el sistema financiero nacional. Su patrimonio neto ha sido de S/ 45,229,463 soles (US\$ 11,383,063 dólares americanos) y el número de Partícipes fue de 56 al cierre del año 2021. El fondo se encuentra listado en la rueda de la Bolsa de Valores de Lima.

Coril Instrumentos de Corto y Mediano Plazo 4 – Fondo de Inversión

Fue inscrito en el Registro Público del Mercado de Valores mediante Resolución de Intendencia General de Supervisión de Entidades N° 123-2012-SMV/10.2 de fecha 11 de octubre de 2012. El día 22 de febrero de 2013 se dio inicio al proceso de colocación de cuotas, alcanzándose el monto mínimo del patrimonio neto señalado en el Artículo 7° del Reglamento de Participación. Por tanto, el inicio de las actividades del fondo fue el día 25 de febrero de 2013.

El fondo tiene por objeto invertir sus recursos principalmente en instrumentos representativos de deuda de corto y mediano plazo, es decir, con plazos menores a 5 años, depósitos, operaciones financieras, conforme se especifica en el artículo 8° del reglamento de participación, las mismas que se realizan tanto para proporcionar capital de trabajo en el corto plazo a las empresas debidamente seleccionadas, como para la generación, ampliación y desarrollo de nuevas inversiones en las empresas en el mediano plazo. La duración inicial del fondo era de 5 años. Sin embargo, por acuerdo de asamblea de partícipes llevada a cabo el 25 de abril de 2016, se amplió la duración del mismo por tres años adicionales. Siendo la duración del fondo es hasta el 25 de febrero de 2021. Finalmente, por acuerdo de Asamblea No Presencial de Partícipes con fecha 02 de octubre de 2021, se acordó ampliar el periodo de vigencia del Fondo por 2 años más, cumpliéndose dicho plazo el 25 de febrero de 2023.

Al cierre del mes de diciembre de 2021 el valor total de los activos ha sido de S/ 12,380,911 soles, de los cuales el 99.08% corresponden a Bonos de Titulización y la diferencia a depósitos de ahorro en el sistema financiero nacional. Su patrimonio neto ha sido de S/ 12,327,091 soles (US\$ 3,102,403 dólares americanos) y el número de Partícipes fue de 23 al cierre del año 2021. El fondo se encuentra listado en la rueda de la Bolsa de Valores de Lima.

Coril Instrumentos de Corto y Mediano Plazo 5 – Fondo de Inversión

Fue inscrito en el Registro Público del Mercado de Valores mediante Resolución de Intendencia General de Supervisión de Entidades N° 092-2019-SMV/10.2 del 24 de octubre de 2019.

El fondo de inversión ha sido estructurado inicialmente con un plazo de duración de 5 (cinco) años, contados a partir del 13 de noviembre de 2019, que fue el inicio de sus operaciones. El plazo de duración del fondo de inversión puede ser ampliado por acuerdo de Asamblea de Partícipes.

Al cierre del mes de diciembre de 2021 el valor total de los activos ha sido de S/ 31,973,477 soles, de los cuales el 98.63% corresponden a Bonos de Titulización y la diferencia a depósitos de ahorro en el sistema financiero nacional. Su patrimonio neto ha sido de S/ 31,903,782 soles (US\$ 8,029,340 dólares americanos) y el número de Partícipes fue de 42 al cierre del año 2021. El fondo se encuentra listado en la rueda de la Bolsa de Valores de Lima.

Coril Instrumentos de Corto y Mediano Plazo 6 – Fondo de Inversión

Fue inscrito en el Registro Público del Mercado de Valores mediante Resolución de Intendencia General de Supervisión de Entidades N° 078-2021-SMV/10.2 del 27 de octubre de 2020.

El fondo de inversión ha sido estructurado inicialmente con un plazo de duración de 5 (cinco) años, contados a partir del 10 de noviembre de 2020, que fue el inicio de sus operaciones. El plazo de duración del fondo de inversión puede ser ampliado por acuerdo de Asamblea de Partícipes.

Al cierre del mes de diciembre de 2021 el valor total de los activos ha sido de S/ 55,255,357 soles, de los cuales el 98.74% corresponden a Bonos de Titulización y la diferencia a depósitos de ahorro en el sistema financiero nacional. Su patrimonio neto ha sido de S/ 55,142,707 soles (US\$ 13,877,965 dólares americanos) y el número de Partícipes fue de 50 al cierre del año 2021. El fondo se encuentra listado en la rueda de la Bolsa de Valores de Lima.

Coril Renta Prime Soles - Fondo de Inversión

Es un fondo de inversión inscrito el Registro Público del Mercado de Valores el 07 de diciembre del 2018 mediante Resolución de Intendencia General de Supervisión de Entidades N° 138-2018-SMV/10.2.

El fondo de inversión ha sido estructurado inicialmente con un plazo de duración de 3 (tres) años contados a partir del 29 de octubre de 2019, que fue el inicio de sus operaciones.

Al cierre del mes de diciembre de 2021 el valor total de los activos ha sido de S/ 17,493,235 soles, de los cuales el 99.84% corresponden a Bonos de Titulización y la diferencia a depósitos de ahorro en el sistema financiero nacional. Su patrimonio neto ha sido de S/ 17,405,231 soles (US\$ 4,380,437 dólares americanos) y el número de Partícipes fue de 50 al cierre del año 2021. El fondo se encuentra listado en la rueda de la Bolsa de Valores de Lima.

Coril Renta Prime Soles 2 - Fondo de Inversión

Es un fondo de inversión inscrito el Registro Público del Mercado de Valores el 31 de agosto de 2020 mediante Resolución de Intendencia General de Supervisión de Entidades N° 062-2021-SMV/10.2.

El fondo de inversión ha sido estructurado inicialmente con un plazo de duración de 5 (cinco) años contados a partir del 14 de septiembre de 2020, que fue el inicio de sus operaciones.

Al cierre del mes de diciembre de 2021 el valor total de los activos ha sido de S/ 16,429,498 soles, de los cuales el 98.88% corresponden a Bonos de Titulización y la diferencia a depósitos de ahorro en el sistema financiero nacional. Su patrimonio neto ha sido de S/ 16,384,084 soles (US\$ 4,123,442 dólares americanos) y el número de Partícipes fue de 17 al cierre del año 2021. El fondo se encuentra listado en la rueda de la Bolsa de Valores de Lima.

Coril Renta Prime Soles 3 - Fondo de Inversión

Es un fondo de inversión inscrito el Registro Público del Mercado de Valores el 31 de agosto de 2020 mediante Resolución de Intendencia General de Supervisión de Entidades N° 061-2021-SMV/10.2.

El fondo de inversión ha sido estructurado inicialmente con un plazo de duración de 5 (cinco) años contados a partir del 27 de octubre de 2020, que fue el inicio de sus operaciones.

Al cierre del mes de diciembre de 2021 el valor total de los activos ha sido de S/ 16,300,288 soles, de los cuales el 98.76% corresponden a Bonos de Titulización y la diferencia a depósitos de ahorro en el sistema financiero nacional. Su patrimonio neto ha sido de S/ 16,255,241 soles (US\$ 4,091,015 dólares americanos) y el número de Partícipes fue de 20 al cierre del año 2021. El fondo se encuentra listado en la rueda de la Bolsa de Valores de Lima.

Coril Renta Prime Soles 4 - Fondo de Inversión

Es un fondo de inversión inscrito el Registro Público del Mercado de Valores el 05 de noviembre de 2020 mediante Resolución de Intendencia General de Supervisión de Entidades N° 086-2021-SMV/10.2.

El fondo de inversión ha sido estructurado inicialmente con un plazo de duración de 5 (cinco) años contados a partir del 05 de diciembre de 2020, que fue el inicio de sus operaciones.

Al cierre del mes de diciembre de 2021 el valor total de los activos ha sido de S/ 16,183,483 soles, de los cuales el 98.97% corresponden a Bonos de Titulización y la diferencia a depósitos de ahorro en el sistema financiero nacional. Su patrimonio neto ha sido de S/ 16,138,663 soles (US\$ 4,061,676 dólares americanos) y el número de Partícipes fue de 25 al cierre del año 2021. El fondo se encuentra listado en la rueda de la Bolsa de Valores de Lima.

Coril Renta Prime Soles 5 - Fondo de Inversión

Es un fondo de inversión inscrito el Registro Público del Mercado de Valores el 05 de noviembre de 2020 mediante Resolución de Intendencia General de Supervisión de Entidades N° 086-2021-SMV/10.2.

El fondo de inversión ha sido estructurado inicialmente con un plazo de duración de 5 (cinco) años contados a partir del 12 de abril de 2021, que fue el inicio de sus operaciones.

Al cierre del mes de diciembre de 2021 el valor total de los activos ha sido de S/ 15,795,298 soles, de los cuales el 98.97% corresponden a Bonos de Titulización y la diferencia a depósitos de ahorro en el sistema financiero nacional. Su patrimonio neto ha sido de S/ 15,752,468 soles (US\$ 3,964,480 dólares americanos) y el número de Partícipes fue de 9 al cierre del año 2021. El fondo se encuentra listado en la rueda de la Bolsa de Valores de Lima.

Ylla - Fondo de Inversión

Fue inscrito bajo régimen simplificado en el Registro Público del Mercado de Valores desde el 01 de julio de 2019.

El Fondo ha sido estructurado con una duración de nueve (9) años, contados a partir de la fecha de inicio de operaciones, los cuales incluyen un período de desinversión de dos (2) años.

Al cierre del mes de diciembre de 2021 el valor total de los activos ha sido de S/ 32,534,898 soles, de los cuales el 66.86% corresponden a Bonos de Titulización y la diferencia a depósitos de ahorro en el sistema financiero nacional. Su patrimonio neto ha sido de S/ 32,435,763 soles (US\$ 8,163,226 dólares americanos) y el número de Partícipes fue de 9 al cierre del año 2021.

SAMI - Fondo de Inversión Privado

Es un Fondo de Inversión Privado se constituye por Oferta Privada de sus Cuotas; habiendo sido aprobados su constitución y su Reglamento de Participación mediante Junta Universal de Accionistas de fecha 03 de agosto de 2020 de Grupo Coril Sociedad Administradora de Fondos. El día 24 de agosto de 2020 se dio inicio al proceso de colocación de cuotas, alcanzándose el monto mínimo del patrimonio neto señalado en el Artículo 7° del Reglamento de Participación.

El fondo tiene por objeto invertir adquiriendo participaciones en empresas privadas peruanas, de igual manera financiar a empresas a través de la inversión en instrumentos de derecho crediticio, conforme se especifica en el artículo 8° de su Reglamento de Participación, las mismas que se realizan tanto para proporcionar capital de trabajo en el corto plazo a las empresas debidamente seleccionadas, como para la generación, ampliación y desarrollo de nuevas inversiones en las empresas en el mediano plazo. La moneda de las inversiones será en Dólares. La SMV, salvo lo dispuesto en el artículo 18° de la Ley de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras, no ejerce supervisión sobre este fondo y, por lo tanto, la gestión del mismo, la información que brinda a sus inversionistas y los demás servicios que les presta, son de exclusiva responsabilidad de la Sociedad Administradora.

Fondo Andino 1 - Fondo de Inversión Privado

Es un Fondo (No inscrito en Registros de la SMV) se constituye por oferta privada de sus cuotas; habiendo sido aprobados su constitución y su reglamento de participación mediante Junta Universal de Accionistas de fecha 25 de enero de 2019 de Grupo Coril Sociedad Administradora de Fondos. El día 06 de marzo de 2019 se dio inicio al proceso de colocación de cuotas, alcanzándose el monto mínimo del patrimonio neto señalado en el Artículo 7° del Reglamento de Participación. El FONDO ha sido estructurado inicialmente con un plazo de duración de tres (03) años contados a partir del 25 de enero de 2019, fecha de la aprobación de su constitución. El plazo de duración del Fondo podrá ser ampliado por acuerdo de Asamblea General de Partícipes. Por acuerdo de Asamblea No Presencial de Partícipes de fecha 09 de noviembre de 2020 se amplía el periodo de vigencia por un año adicional hasta el 25 de enero de 2023.

El fondo tiene por objeto invertir sus recursos principalmente en instrumentos representativos de deuda de corto y mediano plazo, es decir, con plazos menores a tres (03) años, depósitos, operaciones financieras, conforme se especifica en el artículo 8° de su reglamento de participación, las mismas que se realizan tanto para proporcionar capital de trabajo en el corto plazo a las empresas debidamente seleccionadas a través de la negociación de instrumentos representativos de deuda de corto plazo como facturas negociables, letras y papeles comerciales entre otros; como para la generación, ampliación y desarrollo de nuevas inversiones en las empresas en el mediano plazo a través de la negociación de instrumentos de mediano plazo como pagarés, papeles comerciales y bonos, entre otros. Principalmente la moneda de las inversiones será en Soles.

Al cierre del año 2021, el Fondo tenía un patrimonio neto administrado de S/ 12,365,648 soles (US\$ 3,112,107 dólares americanos), su valor cuota fue de S/ 1,076.3033 y el número de partícipes fue de 2(dos).

ALLPA - Fondo de Inversión Privado

Es un Fondo de Inversión Privado (No inscrito en Registros de la SMV) se constituye por Oferta Privada de sus cuotas; habiendo sido aprobados su constitución y su reglamento de participación mediante Junta Universal de Accionistas de fecha 01 de febrero de 2021 de Grupo Coril Sociedad Administradora de Fondos. El fondo ha sido estructurado inicialmente con un plazo de duración de 7 (siete) años contado a partir del 24 de febrero de 2021, fecha del inicio de actividades del fondo. El plazo de duración del fondo podrá ser ampliado por acuerdo de asamblea general de partícipes.

El fondo tiene por objeto invertir en instrumentos de derecho crediticio con el fin de financiar la adquisición de activos inmobiliarias y/o de otra índole que cuenten con garantías reales tales como inmuebles, maquinaria y/o activos financieros. Los instrumentos de deuda son principalmente bonos titulizados y bonos corporativos de emisión privada. El fondo financiará la adquisición de dichos activos, obteniendo rendimientos en dólares americanos superiores a las alternativas tradicionales de renta fija.

Al cierre del año 2021, el Fondo tenía un patrimonio neto administrado de S/ 9'522,736 soles (US\$ 2'396,622 dólares americanos), su valor cuota fue de US\$ 1,087.3964 y el número de partícipes fue de 3 (tres).

Fondo Pezet - Fondo de Inversión Privado

Es un Fondo de Inversión Privado (No inscrito en Registros de la SMV) se constituye por Oferta Privada de sus cuotas; habiendo sido aprobados su constitución y su reglamento de participación mediante Junta Universal de Accionistas de fecha 6 de octubre de 2021 de Grupo Coril Sociedad Administradora de Fondos. El fondo ha sido estructurado inicialmente con un plazo de duración de 5 (cinco) años contado a partir del 6 de octubre de 2021, fecha de la aprobación de su constitución. El plazo de duración del fondo podrá ser ampliado por acuerdo de asamblea general de partícipes.

El fondo tiene por objeto invertir sus recursos principalmente en instrumentos representativos de deuda emitidos por empresas nacionales o extranjeras, así como también en fondos de inversión públicos y depósitos de ahorro, conforme se especifica en el artículo 8º del presente reglamento de participación, las mismas que se realizan para proporcionar capital de trabajo en el corto o mediano plazo a las empresas debidamente seleccionadas a través de la negociación de instrumentos representativos de deuda de corto plazo como papeles comerciales, bonos corporativos, bonos de titulización, entre otros. Principalmente la moneda de las inversiones será en dólares americanos.

Al cierre del año 2021, el Fondo tenía un patrimonio neto administrado de S/ 41'859,344 soles (US\$ 10'534,893 dólares americanos), su valor cuota fue de US\$ 1,004.3753 y el número de partícipes fue de 1 (uno).

Marco Legal en que opera la empresa:

Por su actividad la empresa se encuentra regida por la Ley de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras, Decreto Legislativo N° 862, el Reglamento de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras, Resolución SMV N° 029-2014-SMV-01; el Texto Único Ordenado de la Ley del Mercado de Valores, Decreto Supremo N° 093-2002-EF, el Reglamento de Fondos Mutuos de Inversión en Valores, Resolución CONASEV N° 0068-2010; sus normas modificatorias, así como aquellas normas complementarias y supletorias vigentes.

En el aspecto tributario, a la empresa le es aplicable el Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto a la Renta, Decreto Supremo N° 179-2004-EF; y su Reglamento, Decreto Supremo N° 122-94-EF, así como sus modificatorias. Por otra parte, también le es de aplicación el Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto General a las Ventas e Impuesto Selectivo al Consumo, Decreto Supremo N° 055-99-EF; así como las normas complementarias y supletorias a éstas.

Personal:

Al 31 de diciembre de 2021, la empresa cuenta con 1 Gerente General y 14 empleados.

5. Procesos Judiciales, Administrativos, o Arbitrales

Al 31 de diciembre de 2021 no existen procesos judiciales o arbitrales ni procedimientos administrativos pendientes.

6. Administración

Directorio

Jose Guillermo Quiñones Huldisch (desde el año 2021)

Presidente del Directorio

Doctor en Desarrollo Económico por la Université de Paris, con más de cuarenta años de experiencia gerencial en bancos, instituciones estatales y privadas. Economista de profesión y especialización en Dirección General de Estudios y Relaciones Internacionales. Con más de 20 años de experiencia profesional en Directorios. Ha laborado en el Ministerio de Economía y Finanzas como Director General de Asuntos Económicos, así como en la gerencia del Banco Central de Reserva del Perú. Se desempeñó como Gerente General de Grupo Coril SAB y como miembro del Directorio.

Cesar Alfredo Lee Chea (desde el año 2008)

Vicepresidente del Directorio

Banquero Ejecutivo Senior, con más de veinte años de experiencia gerencial a nivel de gerencias centrales. Magister en Administración de Empresas, Ingeniero Industrial de profesión y especialización como segunda profesión en Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión, con experiencia en áreas de Finanzas, negocios de Tesorería, Administración, Planeamiento, Control de Gestión. Se desempeñó como Gerente General del Banco del Trabajo y Gerente Central de Finanzas, Administración y Recursos Humanos.

Renzo Gino Acervo Porras (desde el año 2003)

Director-Gerente General

Estudió Ingeniería Industrial en la Pontificia Universidad Católica del Perú y tiene una Maestría en Finanzas de la Universidad del Pacífico. Ha obtenido el Nivel 1 del CFA. Participa activamente del Comité de Inversiones del cual forma parte.

Jose Luis Infante Lembcke (desde el año 2012)

Director

Licenciado en Economía de la Universidad del Pacífico y tiene una Maestría en Economía en la Universidad Católica de Lovaina, Bélgica. Ha laborado tanto en el banco como en la sociedad agente de bolsa del Grupo Banco del Lima – Sudameris. Actualmente se desempeña como Gerente Administrativo Financiero en Sonatrach Perú Corporation SAC (miembro del Consorcio Camisea).

Hernando Montoya Alberti (desde el año 2015)

Director

Doctor en derecho de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, especializado en derecho comercial, corporativo y empresarial. Se ha desempeñado, en los últimos 15 años, como Miembro de la Comisión de Protección del Accionista Minoritario y como vocal del Tribunal Administrativo de la SMV; como Miembro de la Comisión de Procedimientos Concursales, de la Comisión de Protección al Consumidor y como Vocal del Tribunal de la Competencia Sala 2 de INDECOPI y como Liquidador de la Banca de Fomento. Asimismo, ejerce la docencia en Pre Grado y Post Grado en reconocidas universidades de Lima y es miembro de diversas Comisiones Legislativas y Consultivas.

Gerencia

Gerencia General: Renzo Gino Acervo Porras

Vinculación

No existe vinculación consanguínea entre los directores.

7. Información Financiera

Los estados financieros auditados deben leerse conjuntamente con las notas a los estados financieros, que se encuentra en el informe auditado.



Dirección

Calle Monte Rosa N° 256 Piso 12,
Chacarilla del Estanque - Santiago
de Surco - Lima 33 - Perú

Teléfono

(511) 611-8000

www.grupocoril.com